Sitcpla Iberia INFORMA
23.03.17

IBERIA ABRE CONVOCATORIA PARA TCP DE NUEVO INGRESO

Iberia anunció ayer, 22 de marzo, una nueva convocatoria para TCP de nuevo ingreso. Esta es la tercera convocatoria que se abre en menos de un año para incorporar nuevos TCP a nuestro colectivo, y se suma a la efectuada el año pasado y en febrero de 2017.

Es una magnífica noticia por la que todos debemos felicitarnos, y que no podríamos estar ahora anunciando si no hubiera sido por los acuerdos que se han firmado en los últimos años, gracias a los cuales hemos dado la vuelta a la crítica situación que atravesaba Iberia.

La solicitud debe tramitarse únicamente a través del portal de empleo de Iberia:

https://portal.iberia.es/iberiaEmpleo/#

En esta ocasión, se puede solicitar un puesto como TCP **sin que sea necesario disponer del certificado de TCP.**

El plazo límite para presentar la solicitud vence el 2 de abril.

Los requisitos para acceder a la convocatoria son los siguientes:

- Formación mínima Bachillerato o equivalente. En el caso de estudios realizados en el extranjero, tenerlos homologados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Dominio del español y nivel muy alto de inglés. Se valorará el conocimiento de otros idiomas.
- Altura mínima 164 cm mujeres y 174 cm hombres.
- Nacionalidad de un país miembro de la UE.
- Pasaporte que permita la libre circulación del tripulante a nivel internacional y sin restricción alguna.
- No tener antecedentes penales.

Este anuncio se suma al efectuado el viernes pasado por IAG de que **serán TCP de Iberia quienes tripulen los aviones de LEVEL,** la nueva marca para los vuelos de largo radio y bajo coste, que comenzará a operar desde BCN con dos A330, con visos de aumentar la flota dependiendo de la evolución de esta nueva unidad de negocio.

Confiamos en poder seguir dándote buenas noticias.

Seguiremos informando.

Un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA en Iberia